

NUESTROS COLABORADORES

EL TERROR EN RUSIA

Una lectura que estremece. Se trata de la obra de Essad Bey "La policía secreta de los Soviets", que ha traducido al castellano la pluma de estra de Benjamin Jarnés (España-Calpe-Hechos Sociales).

Todos los españoles, todos cuantos viven fuera de Rusia, deben leer esta obra. De ella se desprende la necesidad de un "Frente único anti-soviético". Porque aquello no fué una revolución social, sino más exactamente, la puesta en libertad de unas hienas-chinos eran la mayor parte de los verdugos.

Matar a todo el que no pertenecía a la clase obrera. Esta era la consigna que debe llenar de vergüenza a cuantos habían de reivindicación social. Ni se detuvieron ante los niños ni ante los enfermos; así aquella sentencia de muerte contra un niño de doce años "porque era hijo de un general", y el hecho, repetido muchas veces, de entrar en un hospital y rematar a machetazos a todos los enfermos que no pertenecían a la clase obrera.

Algo de esto tuvimos en Asturias. Pero pese a aquellas crueldades, aún no pasan de reflejo de lo que ocurrió en Rusia. Escuchemos a Essad Bey, en unos pocos detalles:

"El camino del calvario, desde el arresto hasta la ejecución contaba con cierto número de estaciones reglamentarias. La sección especial comenzaba por identificar al enemigo de clase, después de la cual, a propuesta de la C. O., la sección de operaciones se encargaba de detener a la víctima y, eventualmente, a los miembros de su familia y de registrar su domicilio. Después de la detención, la sección especial, dejaba el destino del paciente entre las manos de la sección de instrucción. El juez de instrucción, podía según el caso, ya interrogarle o ya juzgar según el expediente. Reglamentariamente, transcurría largo tiempo entre el arresto y el momento en que el juez de instrucción enviaba a los directores su propuesta de pena. Jamás era escuchado el prisionero por el colegio, es decir, por sus verdaderos jueces. Estos jueces, para dictar sentencia, confiaban únicamente en las conclusiones del juez de instrucción y en su sentido de la justicia proletaria. El juicio, aun en caso de absolución, nunca se le notificaba al prisionero; lo ejecutaban o lo dejaban libre, sin otra forma de proceso. Tal era la justicia de la Cheka, lógicamente concebida y organizada con un completo desprecio del inculpaado, a quien su carácter de enemigo de clase bastaba para excluirlo del mundo de los hombres. Tampoco las familias eran advertidas del destino de los prisioneros: se trataba también de enemigos de clase y no había ninguna precaución que tomar con ellos. Sus sentimientos importaban poco.

Fué en esta época cuando escribió Laz's en el "Terror Rojo": "No luchamos contra individuos, aniquilamos una clase. Es inútil buscar en las sentencias de nuestros juicios si el acusado ha combatido con la acción o con palabras, al poder soviético. La primera pregunta que hacemos al acusado es para saber a qué clase pertenece, cuál es su origen, cuál es su profesión. Es esta pregunta la que decide de su suerte. Es en ella donde reside el sentido profundo del terror". Estas palabras están confirmadas por todos los jefes de partido. Así, Peters: "La Cheka es la guardia de la revolución", y el mismo Zinoviev dice: "El resplandor y la gloria de nuestro partido derivan enteramente de la Cheka".

Consecuencias de todo ello?

Un gran dolor y una gran vergüenza de sentirse parte de una humanidad en la que existen malvados como los capaces de llevar a cabo estos horrores.

Y para los que provocan y desatan la revolución, sin que se les pueda culpar de cometer horrores, pues se apartan cuando el fuego toma proporciones y les asusta, una gran lástima y la enseñanza que inspira de aislar a cuantos con sus ideales trágicos, desatan estos levantamientos y son los verdaderos engendrados de tal horror.

Cercana en España la posibilidad de una consulta electoral, no se deben formar bloques ni frentes antimarxistas, pues lo de Rusia, y lo que quisieran para España muchos malvados, no merece que se le apell de con el denominador de una teoría económica. Es más haja y repugnante la especie. Debe hacerse "Frente único anti-soviético" con todos los que consideren que nunca ha sido más vil la humanidad, que cuando gran parte de ella se siente dividida en clase, que es como querer dividirnos en castas, hundido en el cráneo del hermano la piedra fratricida, como Cain.

Federico CASAS

Arbitrio de solares

Acordado por la Junta de solares, cumpliendo lo establecido en el artículo noveno de la Ordenanza número 62, aprobada por este Ayuntamiento, sobre el arbitrio de solares s/n edificar requerir a los propietarios o los del dominio útil del casco y radio de esta población, para que en el término de diez días, a partir de la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial", presenten ante la Secretaría de esta Junta, sita en el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, (Negociado de Arbitrios), las declaraciones juradas de los solares a que se refiere el artículo segundo de la citada ordenanza.

Palencia, 8 de octubre de 1935

El concejal síndico presidente Mariano Gómez Arroyo.

El día 2 de octubre quedó constituida la Junta de solares, con los señores siguientes:

Presidente, don Mariano Gómez Arroyo.

Vocales, don Paneracia Arranz Iglesias, don Pedro Grajal Semprín y don Eloy Serrano Martín.

EL TIEMPO QUE HACE

Presión atmosférica, 700.

Máxima de ayer, 19.

Mínima de hoy, 5.

Dirección del viento, N.

¿Qué hacer para que resulte solemnísimamente la entrada del señor Obispo?

El sábado de esta semana, 12 de octubre, día de la Raza y de Nuestra Señora del Pilar, por la tarde, hará su entrada solemne en la Diócesis y en nuestra capital el nuevo señor Obispo excelentísimo señor don Manuel González García.

El día es el más oportuno para que toda Palencia asista al recibimiento. Como día de la Raza que no se trabaja, todos están libres para ir a esperarle.

Deben ir primeramente todos los colegios y escuelas nacionales.

También deben ir los demás centros docentes, el Instituto y la Normal.

Es de creer y así lo esperamos firmemente, que todos los católicos palentinos salgan a esperar al que desde ahora ha de estar a nuestro lado como

verdadero Padre espiritual de nuestras almas.

Las Marias de los Sagrarios, levantarán otro arco a su fundador, lucirá los colores blanco y morado. Ha sido una loable iniciativa. Que vea nuestro señor Obispo que su obra está establecida en su nueva Diócesis.

El comité organizador del acto está satisfechísimo porque el llamamiento que ha hecho para que los que tengan autos se ofrezcan con él para salir a esperar al señor Obispo ha sido muy bien acogido, y está recibiendo continuamente muchísimos ofrecimientos; a propósito, alguno se sonrió irónicamente, cuando el otro día dijo el periódico que la caravana debía ocupar el trayecto de aquí a la Trapa, y tenemos gran interés en dejar en buen lugar nuestra información.

El señor alcalde no solo ha

puesto, como todos los buenos palentinos, sus autos a nuestra disposición, sino que a nuestra pregunta, a dónde iría a recibir al señor Obispo, nos respondió: ¿Qué menos que donde salí a esperar al señor Alcalá Zamora?

¿En qué auto vendrá el señor Obispo?, porque son tantos los que se le han ofrecido, que va a ser un conflicto para la Junta.

Ruta que seguirá la procesión: Calle Mayor, Alcalá Zamora, Menéndez Pelayo, Juan de Castilla y Catedral.

Saben todos que es una costumbre el que luzcan colgaduras en todos los balcones, que no haya un solo balcón sin colgadura.

Hoy se han comenzado las obras para levantar el arco monumental de la A. C. al comienzo de la calle Mayor.

La entrada del Obispo de Burgo de Osma en Soria

ACOMPANABAN AL DOCTOR GUTIERREZ DIEZ EN EL MISMO COCHE EL GOBERNADOR CIVIL, EL ALCALDE Y EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Se le dispensó un brillante recibimiento

En los periódicos de Burgo de Osma y Soria se publican informaciones de la entrada solemne en la última de las poblaciones citadas, de nuestro ilustre paisano el obispo de aquella diócesis excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Tomás Gutiérrez Díez.

Entresacamos de las reseñas los párrafos siguientes:

"Por fin, a hora conveniente, se organiza la lucidísima comitiva. Cincuenta coches, todos ellos completamente ocupados, preceden al coche prelaticio. En él van con el señor Obispo el gobernador civil, el alcalde de la ciudad, y el presidente de la Diputación. Y así acompañado en el mismo coche de estos representantes genuinos de la capital y su provincia, el Obispo de la Diócesis entra en Soria en las vísperas de sus fiestas engalanadas sus balcones, asomada la gente a sus plazas y a lo largo de sus calles para recibir las bendiciones paternales del que llega en nombre del Señor.

Cuelgan ricos tapices en las fachadas de la Audiencia y del Ayuntamiento bajo la rueda de los doce linajes, de sangre limpia e incontaminada, mientras suenan los aplausos y las aclamaciones de la muchedumbre que se confunden ahora con los acordes del órgano al penetrar el Prelado por las anchas naves revestidas con los ornamentos pontificiales.

Todo el Cabildo Colegial con sus beneficiados reciben a Su Excelencia, seis maestros dignísimos de las escuelas graduadas de Soria son los portadores de las varas del palio y así entre los himnodicos versículos del Teudeum llegamos a la Capilla del Sacramento.

A continuación tiene lugar la novena en honor de San Saturno, el patrono glorioso de Soria. El Abad de la Colegiata de Jerez de la Frontera, don Teodoro Molina, expone en un bello sermón la parábola del trigo y de la cizaña. Las naves de la Colegiata, engalanadas con tapices y potentes focos, se han ido llenando de fieles que en interminables filas van pasando por el presbiterio a dejar sus ósculos en la reliquia del Santo y en el anillo pastoral.

Terminado el acto, Su Excelencia se retira a descansar a las habitaciones de su Palacio.

Al siguiente día, las campañas de la Colegiata se echan de nuevo al vuelo. Es el día de San Saturno, la gran fiesta religiosa de Soria.

El señor Obispo preside a las diez, revestido con los ornamentos pontificiales, la procesión claustral celebrándose a continuación con inusitado esplendor la solemne misa en la que la capilla de música con el coro de PP. Franciscanos, oajo la dirección de don Gregorio, interpretó la "Davidica" del maestro Perossi.

Asisten al Prelado en el altar: de presbítero asistente el M. I. señor Abad don Santiago G. Santa Cruz; de diáconos de honor, los canónigos señores don Felipe Andrés y don Juan Jimeno; de diácono y subdiácono de misa, don Estanislao Martínez y don Cipriano Calonge.

El orador sagrado cierra con un magnífico panegírico los brillantes sermones de la novena.

A las dos de la tarde el M. I. señor Abad de la Colegiata obsequió con un almuerzo al Prelado y autoridades locales.

Solemne, ordenada, majestuosa y digna de la fe de Soria fué la procesión de la tarde. Fi las interminables, precedían con antorchas encendidas, a la imagen del Santo entre el fervor religioso salido de los devotos corazones.

Terminada la procesión, el Prelado, que la había presidido, sube a la cátedra sagrada para dar satisfacción a los anhelos de su alma. Da las gracias a todas las autoridades, a los fieles, al pueblo por el recibimiento tan cordal y sincero como le han dispensado.

Muestra su alegría ante el es

pecáculo de las solemnes fiestas religiosas con que Soria se guarda la fe de sus mayores. "Las fiestas de San Saturno, dice, han sido la ocasión de que nos hayamos unido. Qué esta unión de hoy no sea efímera, sino que permanezca siempre y se consolide en el cielo".

Una fervorosa aclamación acoge estas palabras del señor Obispo, que emocionado bendice a la muchedumbre que llena la Colegiata.

Durante los días que el Prelado ha permanecido en Soria ha sido objeto de fervientes muestras de adhesión y simpatía, recibiendo innumerables visitas.

En la tarde del viernes salió para la capital diocesana acompañado de su familiar don Martiniano Pastor."

DEL GOBIERNO CIVIL

Una reunión de autoridades y profesorado de los Centros docentes para tratar de la fiesta de la Raza

El gobernador saldrá mañana para Madrid, en unión del alcalde y un gestor de la Diputación, a fin de gestionar obras contra el paro

Fueneles.—Esta mañana recibió a los informadores el señor Maesso, manifestándole que había asistido a los funerales celebrados en la iglesia de San Pablo, por las almas de los miembros de la Guardia civil que fallecieron en Barruelo en octubre del año último, con ocasión de los sucesos revolucionarios.

Viaje a Madrid.—Añadió nuestra primera autoridad que mañana saldrá para la capital de la República, acompañado del alcalde don Salustiano del Olmo y del gestor de la Diputación, don Santiago Calderón.

Obedece este viaje principalmente a gestiones para conseguir cantidades con destino a obras contra el paro.

Además, el gobernador se propone interesar el comienzo de las obras del Canal de Castilla.

El señor Maesso nos facilitó una nota sobre el particular, suscrita por el alcalde de Dueñas, que dice así:

"En Palencia, a siete de octubre de mil novecientos treinta y cinco, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, se reunieron las comisiones de los Ayuntamientos previamente convocados, a quienes interesa la conversión del Canal de Castilla en canal de riego y dada cuenta de la marcha y estado del asunto, todos, por unanimidad, acordaron que del seno de la representación de los Ayuntamientos se nombre una comisión que se ponga en constante contacto con los señores diputados a Cortes de la provincia, síndicos e ingenieros de la Confederación para que se lleve a cabo con la mayor celeridad el estudio de proyectos y ejecución de los mismos, realizando cuantas gestiones sean necesarias al efecto, y que para subvenir a los gastos que ocasionen, cada Ayuntamiento de todos los pueblos interesados consigne en sus presupuestos una cantidad.

Se procedió seguidamente a designar la comisión, y se acuerda ofrecer la presidencia honoraria al excelentísimo señor gobernador civil, que ha puesto en juego todos sus entusiasmos e influencias y está siempre dispuesto a trabajar en pro de la solución que se propugna, y fué aceptada en el acto.

En cuanto a la presidencia efectiva y secretaria acuerdan hacer constar la satisfacción con que se vería que las ocupasen el señor alcalde y el secretario de Dueñas, que con tanto celo lo han venido trabajando desde su comienzo hasta la fecha, y que los vocales sean los representantes de Paredes de Nava, Fuentes de Nava y Osorno, por la provincia de Palencia, y por la de Valladolid el de la propia capital.

Aceptados por todos ellos, que ofrecieron continuar trabajando por la obtención de estos riegos, que harían la prosperidad de tantos pueblos hoy

sumidos, o a punto de estarlo, en la miseria, se dió por terminado este acto, del que se acuerda se remita copia del acta a todos los Ayuntamientos interesados, para que éstos adopten el acuerdo necesario para la inclusión en presupuesto de la cantidad que estimen conveniente para los gastos de la comisión, del cual deberán remitir certificación al de Dueñas, para constancia en el expediente que con este acta se abre.

Y de todos se levanta la presente acta, que firman con el excelentísimo señor gobernador civil los representantes de los Ayuntamientos asistentes."

La estación de Cisneros.—El señor Maesso pensaba salir esta tarde con dirección a Cisneros, para intervenir amistosamente en el pleito que sostiene aquellos vecinos en lo referente al nombre de la estación del ferrocarril.

La fiesta de la Raza. A la una de la tarde se celebró en el despacho oficial del gobernador una reunión de autoridades y directores del Instituto y Escuela Normal.

Don Victoriano Maesso dió cuenta de los deseos del Gobierno respecto a que se celebre con gran solemnidad la fiesta de la Raza.

DE LA DIPUTACION

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA COMISION GESTORA

A la una de la tarde recibió a los periodistas en su despacho oficial el presidente de la Comisión Gestora, don Luis Nájera de la Guerra, manifestándole en primer término que la Diputación Provincial, representada por su presidente y vicepresidente, asistieron al aniversario que en la iglesia de San Pablo se celebró esta mañana en memoria de los que murieron el pasado año pertenecientes al Cuerpo de la Guardia civil, con motivo de los sucesos revolucionarios de octubre.

VISITA AL DISPENSARIO

Agregó el señor Nájera de la Guerra que esta mañana, y en unión del señor delegado de Hacienda, presidente de la Mancomunidad Sanitaria, inspector de Higiene don Mauro Martín de Prado y del farmacéutico don Agrícola Herrero Godos, realizaron una visita de inspección al edificio conocido por el nombre de Dispensario, y que va a correr a cargo de la Coordinación Sanitaria desde el día 1 del mes actual, haciendo en el local una distribución adecuada de los servicios que han de instalarse tanto en la planta baja como en el piso superior.

Y con esto dió por terminada su conversación con los informadores el señor Nájera de la Guerra.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Victoriano MAESSO"

Se cambiaron impresiones acerca de un programa de actos a realizar.

Parece ser que en la mañana del sábado habrá una parada militar y desfile de las fuerzas del Ejército, Orden público, Guardia civil, Seguridad y Cruz Roja.

A última hora de la tarde tendrá lugar, probablemente en el Instituto, una gran velada literario musical.

El gobernador ha dictado la circular siguiente:

"El Gobierno de la República tiene el propósito, recogiendo el sentir del pueblo español, de dar este año la máxima solemnidad y brillantez a la fiesta de la Raza, que ha de tener lugar el día 12 del corriente mes. Esos loables propósitos del Gobierno de la República, que no tienen la significación de un mandato, tienden, naturalmente, a conservar vivo el ideal en el pueblo español de las efemérides gloriosas del descubrimiento de América, hecho que puede considerarse como uno de los más grandes que han tenido lugar en la vida de la humanidad, y que al elevar el espíritu a acontecimiento debe unirnos a todos un ideal que afirme nuestros sentimientos patrióticos de amor y de paz.

En esta capital se celebrarán varios hechos conmemorativos, que exterioricen tales sentimientos, no dudando de este gran pueblo palentino, cuna de nuestra nacionalidad, que concurrirá a los mismos con el entusiasmo y fe patriótica que ha demostrado siempre.

Las autoridades y directivos de entidades sociales de todo el orden acordarán el programa de las fiestas, que se dará a conocer por los mismos y por la prensa local.

En los pueblos todos de la provincia debe celebrarse igualmente dicha fiesta, para la cual las autoridades, de acuerdo con los funcionarios todos, entidades sociales y personalidades de todo orden, acordarán el programa a seguir, para que resulten con el mayor esplendor posible, debiendo tener presente que a tales fiestas debe darse un valor moral de la máxima consideración, y a ellas deben asistir todos los niños de las escuelas, con sus profesores, tomando una parte muy importante en todos los patrióticos actos que se realicen. Con fi en la sensatez y cordura de los habitantes todos de la provincia, que en tal fecha unidos con el indisoluble lazo de hermanados darán al pueblo español un ejemplo vivo de su entusiasmo y fervor patriótico en tal acontecimiento, haciéndose dignos descendientes de aquellos héroes que unieron por primera vez los dos mundos desconocidos entre sí por el tenue hilo que marcaron las tres caravanas expedicionarias de nuestros gloriosos navegantes en los desconocidos mares.

SECCION DE CULTOS

Asociación de Jóvenes de la Inmaculada, de San Pablo

El miércoles, día 9 del actual, a las ocho de la mañana, celebrará esta Asociación una misa que será aplicada por el eterno descanso del alma del socio Eliades López Merino (q. e. p. d.), rogándose encarecidamente la asistencia de todos los socios.

En Nuestra Señora de la Culle

Mañana, miércoles 9, la Asociación de Animas, establecida en dicha iglesia, celebrará sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las diez, solemne funeral en sufragio de todos los asociados difuntos.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, Ejercicio de la novena de la Virgen del Pilar, reserva, terminando con el responso de costumbre.

En la primera quincena del próximo mes de noviembre, dicha Asociación celebrará el solemne novenario en sufragio de las benditas Animas, con el mismo esplendor y solemnidad que años anteriores.

Ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado muy ilustre señor doctor don Javier García Blasco, canónigo de Albaracín.

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas

Mayer Pral, 112, 2.º

PALENCIA

TRIBUNALES

UN JUICIO POR DAÑOS

Esta mañana se celebró ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia Provincial la vista de la causa tramitada por el Juzgado de Instrucción de Saldaña, por el delito de daños por imprudencia, contra el procesado Félix Arconada del Río.

El representante de la Ley, en sus conclusiones provisionales, que elevó a definitivas, pidió para el reo se le impusiera la multa de 250 ptas., pago de accesorias y costas procesales e indemnización al señor Aja de 1.000 pesetas.

La defensa, a cargo del letrado don Carlos Gusano Herrero, solicitó la libre absolución de su patrocinado con todos los pronunciamientos favorables.

OTRO JUICIO POR ESTAFA

Seguidamente se celebró el juicio oral ante el mismo Tribunal, incoado por el Juzgado de Instrucción de Palencia, por el delito de estafa, contra Fernando Benjumea.

El Ministerio público calificó el hecho como constitutivo de un delito de estafa, y pidió de la Sala se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto, con imposición de accesorias y costas procesales e indemnización de 315 pesetas.

La defensa, a cargo del abogado señor Nájera, solicitó la absolución.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.

POR LA PROVINCIA

Osorno RELIGIOSAS Por iniciativa del oficial y fuerzas de la Guardia civil de este puesto, se ha celebrado en el Santuario de Nuestra Señora de Ronte una misa por las víctimas de la revolución del pasado año, habiendo asistido numerosos vecinos.

Paredes de Nava Crónicas paradedas SOLEMNIDAD DEL ROSARIO Paredes, continuando su tradición gloriosa, ha rendido el homenaje de amor filial y de adoración reverente a la Reina del Santísimo Rosario y Madre de los hombres, tomando parte en los cultos litúrgicos con que la obsequia todos los años su devota Cofradía.

En la Misa solemne predicó un brillante panegírico el encargado de la parroquia de Villambrales, don Sergio García, paisano nuestro, heredero de la devoción sentida por sus difuntos padres hacia la Virgen del Rosario.

Dehesa de Romanos FIESTA DEL SANTO ROSARIO Con esmerada organización y fervor inusitado hemos celebrado este año la fiesta del Santo Rosario.

Bajo riquísimo dosel que remataba con los monogramas del Hijo y de la Madre entreteñidos y entre profusión de luces y de flores, a guisa de amenísimo jardín, destacaba la imagen de Nuestra Señora del Rosario. A sus pies se ha reunido casi la totalidad del pueblo, día ríamente, para ofrendarle la Novena que hoy termina.

La víspera de la fiesta, volteo general de campanas en ambas parroquias, y las Hijas de María que se preparan para la Comunión general del día siguiente con la confesión.

Amanece el alba del domingo día 6, en que anticipamos la fiesta, y sus celajes entre claros a ratos y otros tristes, simbolizan vivamente unos y otros misterios de la devoción mariana.

La Misa mayor fué ejecutada a dos voces distintas por las Hijas de María, las cuales en el transcurso de la misma elevaron a lo alto sentidos motetes alusivos al acto y a la santísima Eucaristía.

Mil plácemes a todos, máxime al señor Cura párroco, organizador de tales cultos.

Cervera de Pisuerga DE SOCIEDAD Don Heracleo Villegas y la señorita María Herrero, de distinguidas familias de esta villa, han contraído en la mañana de hoy enlace matrimonial.

Después del suculento banquete con que fueron obsequiados los convidados en la casa de la novia, salieron los recién casados con dirección a Madrid donde pasarán unos días, para después continuar por otras bellas poblaciones, que deseamos les deparen la más deliciosa luna de miel.

NUEVO COMITE DE ACCION POPULAR AGRARIA En Junta general verificada por esta agrupación, se acordó nombrar un Comité directivo que regule la marcha de la misma, quedando constituido por los siguientes socios:

Presidente, don Fortunato Díez Pérez. Tesorero, don Tomás Fraile Calderón. Secretario, don Ignacio López Doce.

Saldaña HOMENAJE APLAZADO El banquete que se iba a dar a nuestra primera autoridad local señor Quintana ha sido aplazado.

Ignoramos las causas de este aplazamiento, si bien pudiera ser porque el mismo señor Quintana quiera se haga extensivo a los demás señores de la Corporación, porque no es nuestro alcalde de los que le gusta que lo que se hace en el Ayuntamiento se le agradezca sólo a él; esto hemos tenido ocasión de verlo recientemente con motivo del extraordinario que EL DIA DE PALENCIA dedicó a esta villa, pues nos encañeció que si nos íbamos a ocupar de las mejoras que se estaban haciendo en Saldaña, no dijéramos que eran hechas por el alcalde, sino por toda la Corporación, puesto que todos ellos habían contribuido, sin haber encontrado nunca en ningún concejal el menor entorpecimiento para poder llevar a efecto cualquier proyecto que redundara en beneficio de la población.

Nosotros solo hemos de decir que reconocemos lo muy activo que es el señor alcalde y el interés que siempre ha demostrado por dotar de mejoras a su pueblo, y que ya sea debido a él, o bien a toda la Corporación, lo cierto es que su actuación está siendo muy del agrado del vecindario, pues han dado un realce y un esplendor a las fiestas del Valle y a las ferias de San Miguel, como nunca lo habíamos conocido, al mismo tiempo que han sabido poner a la gran altura que siempre ha debido estar Saldaña.

No es nuestro ánimo al consignar esto el decir que los demás señores alcaldes, o Corporaciones, no se hayan interesado grandemente también por esta villa, pues no hemos de olvidar que siendo alcalde nuestro dignísimo diputado don Ricardo Cortes, ya empezó a poner aceras en las calles y a gestionar para dotar a Saldaña de alcantarillado para el desagüe y traida de aguas. Vino después don Isaías Valderrábano, quien con gran entusiasmo nos colocó en medio de la Plaza Mayor una hermosa fuente de agua potable, sustituyendo después al señor Valderrábano don Braulio Gómez (q. e. p. d.), quien empezó a ejecutar acuerdos de anteriores Ayuntamientos, de hacer alcantarillado para el desagüe y la traida de aguas para la subida a las casas, y últimamente el señor Quintana quien no sólo ha continuado también la de cubrir la Esqueveja, que no deja de ser una obra necesaria e higiénica, porque tiende a hacer desaparecer un foco de infección que tenemos en el centro de la villa.

Otro día nos ocuparemos de la actuación como diputado provincial del señor Quintana.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más interesa en la provincia

F. VIVAR IBEAS MEDICO-DENTISTA Consulta: 9 a 12 y 4 a 7 Mayor Pral, 23 - PALENCIA

UN PROYECTO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Ley de bases para la reorganización de la movilización militar

MADRID.—El señor Gil Robles leyó en el Parlamento el siguiente proyecto de ley: "A las Cortes: Es de tal importancia la movilización del Ejército, y pueden ser de tan graves consecuencias los defectos de su organización y desarrollo, que el tratar de evitarlos justifica la necesidad de una legislación que, mejorando las organizaciones existentes, abarque los distintos aspectos del problema, y señale normas sencillas que garanticen plenamente la eficacia de tan delicada y compleja operación."

La contratación sufrida por el Ejército en estos últimos años alcanzó a los organismos encargados antes del reclutamiento y movilización del Ejército, reduciéndolos de tal manera, que los actuales Centros se hallan imposibilitados para llenar sus funciones por la desproporcionada extensión de sus cometidos y lo reducido de su número y personal.

Se hace sentir la necesidad de unificar y reglamentar la marcha de los expresados Centros, colocándolos bajo la dependencia e inspección de un jefe superior que analice e intervenga la marcha y desenvolvimiento de sus trabajos, corrija sus errores y defectos y proponga las medidas de todo género que garanticen su eficacia.

Señora Si su vestido está decolorado o necesita limpieza, envíelo a la tintorería Alemana

Señora Si su vestido está decolorado o necesita limpieza, envíelo a la tintorería Alemana

Capital importancia tiene para la eficacia que se persigue la organización de Centros de movilización especiales para los regimientos de Ferrocarriles y el Arma de Aviación, por la índole de sus servicios, y las modalidades actuales de la guerra. Igualmente la ofrece el que se separan de los Centros de Movilización la formación de la estadística administrativa y la movilización de recursos, que volverán a estar encomendadas al Cuerpo de Intendencia, así como las Escuelas Oficiales de Preparación militar fuera de filas, que formarán parte de las organizaciones de educación pre militar en estudio, quedando de momento afectas a las Casas de Recluta.

Se eleva a rango de ley la autorización que el Reglamento vigente establece sobre la movilización del personal femenino, y de los jóvenes que sin alcanzar la edad para los genuinos servicios militares, pueden prestar otros de gran utilidad, pues la nación debe aprovecharse de todos los ciudadanos útiles, recogiendo así las enseñanzas de las pasadas guerras y las normas seguidas por otros países.

También ha sido prevista una necesidad que forzosamente ha de sentirse en los comienzos de toda movilización: la de establecer una estrecha coordinación de ciertos servicios militares con otros civiles relativos a transmisiones y comunicaciones.

Por los razonamientos expuestos de conformidad con el parecer del Consejo Superior de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros, y previamente autorizada por su excelencia el presidente de la República, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley de Bases para la Reorganización de la movilización militar.

servicios que han de formar el Ejército de la guerra, según los planes de operaciones, y activar y orientar con idénticos fines los organismos, entidades y elementos de todo orden de la nación, para satisfacer las necesidades de su defensa.

Todos los estudios, proyectos y trabajos que se relacionen con la movilización del Ejército para caso de guerra tendrán carácter secreto.

Base segunda. Todos los españoles y nacionalizados, sin distinción de sexos ni edad, así como todas las entidades y corporaciones españolas y nacionalizadas, de cualquier carácter, están obligados, en caso de guerra, a participar en la defensa del país en la forma que el Gobierno de la nación acuerde, pudiendo ser llamados y utilizados los individuos para cualquier servicio militar o civil, en las condiciones que las leyes prescriben.

En caso de movilización para la guerra, los extranjeros podrán ser admitidos, a petición propia, en las condiciones fijadas en decretos especiales, para servir en las fuerzas armadas del Ejército o participar en la obra de la defensa nacional.

Base tercera. Las movilizaciones militares serán de carácter general o parcial, siendo atribución del Gobierno, en caso de guerra, ordenar la movilización y fijar su extensión.

La movilización puede también decretarse por alteración del orden público, circunstancias

cuando lo requieran, podrá retener en filas, con carácter provisional a los hombres que estén en ella, aunque hayan cumplido el tiempo legal de la duración del servicio activo, pero sólo podrá retrasar o suspender la expedición de licencia absoluta en caso de guerra.

La movilización general para caso de guerra se ordenará por ley o decreto. Para ejercicio, asambleas o maniobras y alteraciones de orden público la movilización se dará por el ministro de la Guerra.

Base cuarta. Todos los Cuerpos y servicios, no militares, que puedan ser necesarios a la defensa nacional o al interés público podrán, previo decreto, ser agregados al Ejército o destinados a formar parte de sus elementos en caso de movilización para la guerra o conservación del orden público, quedando mientras sean empleados con tal carácter bajo las dependencias de las autoridades militares.

Los Institutos de la Guardia civil y Carabineros y Cuerpos de Seguridad, Asalto, Miqueletes, Miñones, Guardias Forestales, Mozos de escuadra y cuantos tengan organización o manifiesto militar, quedarán desde la declaración de guerra totalmente militarizados y sujetos al Código de Justicia militar los que ya no lo estuviesen, dependiendo entonces del ministro de la Guerra para ser empleados en caso necesario.

Base novena. Se establece la movilización en caso de guerra de la red nacional de transmisiones, redactándose por el ministro de la Guerra, con la colaboración de los organismos y Corporaciones interesados, el oportuno nombramiento.

Base décima. El ministro de la Guerra queda facultado para

TINTORERIA ALEMANA de Gijón, pose, la maquinaria más perfecta que hoy existe SUCURSAL EN PALENCIA: Mayor, 68 (ESTANCO)

Un nombre que debe usted grabar en su memoria: TINTORERIA ALEMANA TINE Y LIMPIA por los más modernos procedimientos para dictar, de acuerdo con el Consejo de ministros, los Reglamentos y disposiciones complementarias de esta ley.

LA RADIO AL DIA

PROGRAMAS PARA MAÑANA MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE

Emisoras nacionales MADRID (Unión Radio) 8, Campanadas. "La Palabra"—9,15, Cierre.—13, Campanadas. Música variada.—15,15, "La Palabra"—16, Cierre.—17, Música ligera.—18, Recital de canto.—18,30, Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Concierto de orquesta. Recital de canto por el tenor Joaquín Arana.—19,45, Concierto por el sexteto de la Estación.—20,15, "La Palabra". Continuación del concierto.—21, Cuentos vascos narrados por Chomín el aldeano.—21,15, Selección del acto segundo de la ópera de Verdi "El trovador", en discos.—22, Campanadas.—22,05, "La Palabra". Concierto por Joaquina Carreras (cancionista) y trío asturiano "Rotonda". Música de baile.—23,45, "La Palabra"—24, Cierre.

SEVILLA 18, Programa de discos variados.—20,30, Programa dedicado a Mozart. Le precederá una charla sobre la vida de tan eminente músico.—22,36, música ligera.—22,30, Ballables.

VALENCIA 18, Programa de discos.—19, Cierre.—21,15, Radioteatro: Una obra teatral "Mes alla de la".

Leis G. Monge de Medina Corredor de Comercio Colegiado y Abogado. Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Menéndez Pelayo, 25, 2.º izda. PALENCIA

GIEZA-OPTICO MAYOR, 108.—PALENCIA

Impresiones políticas

El señor Salmón y los problemas del ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad

Le preocupa el problema del paro, prepara un gran plan de construcciones sanitarias y se dispone a mejorar las condiciones de los establecimientos penitenciarios correspondiendo a la población penal de hoy

MADRID.—A un cambio de Gobierno siempre es interesante conocer el pensamiento de un ministro nuevo frente a los problemas a los que en su departamento debe buscar solución. Pero ese interés se acrecienta ahora cuando el que habla es un ministro que tiene a su cargo un ministerio de reciente creación—el caso del señor Salmón y del ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad—, con toda estructura de su departamento planteada.

La charla así—una charla concedida por el ministro a un redactor de la "Hoja Oficial del Lunes", apenas le fué solicitada—tiene para el lector un valor informativo multiplicado.

—¿Qué puede usted decirnos—pregunta nuestro compañero al señor Salmón—acerca de las disposiciones de la ley de Restricciones en lo que afecta a este ministerio? —Esta ley—comienza diciendo el ministro—dará lugar a la publicación de siete u ocho decretos del ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, que están ya preparados. Al aparecer estas líneas, seguramente vendrá ya de ellos copia definitiva el señor ministro de Hacienda y tal vez hayan sido aprobados en Consejo de ministros. Se refieren todos ellos a reorganización del ministerio y plantillas de sus empleados y reorganización del Cuerpo de inspectores de trabajo. Aparte de ello, y con anterioridad a la ley de Restricciones, se estaba ya iniciando, y ahora se intensifica, la reorganización de los Jurados mixtos.

En virtud de ella—añade—se suprimen 101 Jurados y se sustituyen los presidentes de los que quedan por jueces de carrera. Todos los secretarios y demás funcionarios de los Jurados serán por cooptación. Exceso decirle a usted que el espíritu que informa las disposiciones del ministro de Hacienda ha contado siempre con mi entusiasta cooperación, pero procurando en su aplicación perjudicar lo menos posible a los funcionarios actuales.

—¿Cuáles son los asuntos más importantes a los que atiende usted en estos momentos? —En lo relativo a Trabajo, lo que más me preocupa es la lucha contra el paro, que habrá que intensificar con toda clase de medios. Subsisten todavía focos agudos de parados, verdadera vergüenza para nuestra sociedad. Aunque soy enemigo de todo subsidio, no hay más remedio que acudir con él para los focos agudos, por lo menos durante algunos días, hasta que se acuerde la ejecución de obras públicas o hasta que empiecen éstas a ponerse en marcha. De los socorros se ocupa el Patronato contra el paro, y de las demás medidas, la Junta contra el paro. Y se ha nombrado una ponencia especial que estudie los medios para combatir el paro en la juventud. En Sanidad —sigue diciendo el ministro—preparamos un gran plan de construcciones sanitarias, que incorporaré al próximo presupuesto, a base de construcción de nuevos edificios, ampliar los existentes y habilitar otros. Especialmente se dedicarán a la "INSTITUTO REUS", Precedido de la lucha antituberculosa, antilepro 23. MADRID.

—Como usted sabe, en las Cortes—dice el señor Salmón—está pendiente de dictamen un proyecto de ley sobre higiene mental y también hay allí otro proyecto sobre Asociaciones profesionales. Mi deseo sería que en la nueva etapa parlamentaria fuesen ambos aprobados... Y cuanto a otra labor mía... Como obra legislativa nueva, mi aspiración es presentar todos estos proyectos de ley: Ley de Sanidad, Unificación de Seguros Sociales, Seguro de Enfermedad, Paro de Jóvenes, Salario Vital y Familiar, Modificación de algunos preceptos del Código Penal... Ahora, de todo eso, ya veremos lo que puede salir adelante... Y en otro aspecto, atiro también a que cada día sea más eficiente la función administrativa en el ministerio, procurando que en algunos Cuerpos el personal sea cada vez más apto... Creo que la verdadera reorganización administrativa consiste tanto en disminuir mucho el número de empleados como en hacerlos cada día más competentes... También me propongo que los Tribunales operen con toda eficacia a la hora contra los extremismos sociales. Tal vez con una acción adecuada para ello se evitara en mucho la intervención de la autoridad gubernativa.

—Esto es todo—termina el señor Salmón. De cara a las Cortes, la tarea del ministro no puede prometerse nada más.

BACHILLERATO E INGRESO EN UNIVERSIDAD

LA HERNIA NO EXISTE Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecano-científica que sin trabajo ni trantete sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades. Herniado: La salud no tiene espera; consultenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruñidos en serie y que sólo agravarían su dolencia. Visita en PALENCIA el lunes, día 14 de octubre, en el Hotel Central, de nueve mañana a dos tarde solamente. IMPORTANTE: Nuestro agente especialista recibirá gratis en VALLADOLID el domingo, día 13 de octubre, en el Hotel Francés; en LEON, el martes, día 15 de octubre, en el Hotel Olden. Casa Central, Gabinete Ortopédico HERNIUS. Rambla de Cataluña, 34, 1.º Barcelona.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más interesa en la provincia

Informaciones diarias de mercados

Otras noticias agrícolas y ganaderas

Los mercados de cereales

VALLADOLID
Trigos.—Se han hecho bastantes operaciones con trigos nuevos en estos días, apelando a más de un subterfugio. Así se ha llegado a pagar en la realidad a 70 71 reales la fanega (4050 a 41 pesetas el quintal, precios ruinosos), algunas provincias han cotizado a 42 y 43 pesetas los 100 ks., según cantidades, y las de Arévalo y Similares, a 44. (72,64, 74,37 y 76,16 reales la fanega, respectivamente).
Los vendedores solicitan, en general, actualmente, entre 43 y 44 pesetas el quintal, sin saco y en mercados de origen. La situación sigue siendo desfavorable, aunque con tendencia sostenida y a mejorar. Ello se logrará, probablemente, si terminan pronto las operaciones de retirada de los trigos añejos y se liquidaran todas las concertadas.
Abastecida la molinería, la demanda es, por el momento, bastante menos activa.
Harinas y salvados.—No mejora la situación del negocio harinero, que sigue flojo y con escasa demanda. Los salvados menos solicitados y con precios algo debilitados. Cotizan en esta plaza, por 100 kilogramos, harinas selectas, de 59 a 60 pesetas; extras, de 56 a 57; integrales, de 53 a 54; salvados terciarios, de 35 a 41; cuartas, a 32; comidillas, de 29 a 30; anchos de hoja, a 31.
Centeno.—Actividad limitada en los centenos, que los ofrecen sus tenedores de líneas de Avila y Segovia, de 32 a 33 pesetas (52,99 y 54,64 reales fanega), y en la de Salamanca, a 33,50 (55,47 reales la fanega), todo por quintal, sin saco y en puntos de contratación.
Cereales de pienso.—Con movimiento escaso en general y precios más flojos en las cebadas. En los restantes granos sostenidos.
Se ofrecen: las cebadas de 32 a 33 pesetas; las avenas, a 32; las algarobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 36; los yeros, en línea de Ariza, a 35 todo por quintal, sin envases y en lugares de procedencia.
Equivalencia, en reales y fanegas, de los precios anteriores.

Comité Provincial Regulador del Mercado Triguero

TRIGOS PARA MOLINERÍA EN LOS MOLINOS

Con el fin de facilitar la circulación de trigos al molino para atender a las necesidades familiares de los agricultores este Comité acordó delegar en los alcaldes y presidentes de las Juntas Vecinales para que ellos extiendan las guías de conducción de trigo al molino, en las cuales harán constar la cantidad máxima de 170 kilogramos en cada guía y expresando el molino maquilero a donde va a realizarse la maquila.
Estas guías las conservará el dueño del molino.
TRIGOS PARA SIMIENTE
Algunos agricultores se han acercado a esta presidencia pidiendo en qué forma pueden transportar los trigos para simiente de una localidad a otra.
Los alcaldes y presidentes de las Juntas Vecinales pueden entregar "un salvo-conducto" a estos agricultores indicando el nombre del agricultor que remite el trigo y el nombre del agricultor que lo recibe, poniendo en este documento cruzado con letras bien visibles las palabras "trigo para simiente".
TRIGOS PARA COOPERATIVAS
Los socios de Cooperativas que tengan que entregar los compromisos adquiridos con estas entidades pueden recabar directamente de los alcaldes la guía de transporte siempre y cuando tengan pleno conocimiento de que estos agricultores son socios de dicho organismo, para lo cual le presentarán un billete o carnet que se lo justifique.
Palencia, a 7 de octubre de 1935.—El presidente, W. de LOMA

Conclusiones del II Congreso Internacional de Ingeniería Rural

PRIMERA SECCION

Ciencia del suelo. Hidráulica agrícola. Acondicionamiento de las explotaciones rurales.
Estando ya comprobado el desarrollo de los medios prácticos de determinación de las propiedades de los suelos en su estado natural, recomienda el Congreso utilizar unidades de medida de las propiedades físicas del suelo que se correspondan con las magnitudes físicas reconocidas y las unidades técnicas.
La aplicación de estas propiedades a la circulación subterránea es ya fácil por los recientes procedimientos de determinación de la permeabilidad del suelo que permiten medir con bastante precisión la riqueza en agua del subsuelo, así como el efecto probable de los trabajos de saneamiento por canales y drenajes.
Los nuevos métodos geoelectrónicos de prospección del subsuelo y los que determinan la resistencia aparente de los suelos por la corriente eléctrica en función de sus características hidrodinámicas, son medios de investigación de una utilidad práctica indudable, cuyo empleo es recomendado.
La utilidad comprobada de determinar con una exactitud tan grande como sea posible el caudal de las capas subterráneas, el gasto de los canales para el saneamiento y riegos, así como los de drenaje y desagües permite recomendar el empleo de relaciones matemáticas y coeficientes de rugosidad que correspondan efectivamente a las condiciones de circulación observadas, a la naturaleza de los materiales y al estado de conservación de los canales y conductos.
Propone también el estudio de los trabajos de saneamiento y riego determinando previamente la propiedad del suelo y subsuelo para la filtración superficial y subterránea, por medio de las mismas magnitudes físicas mencionadas anteriormente.
La intensidad del drenaje como la del riego, deben ser determinadas teniendo en cuenta las propiedades del suelo y las exigencias de los cultivos.

2.ª SECCION

El gasto en los productos de drenaje puede ser determinado teniendo en cuenta las propiedades de los suelos y la intensidad de acción del drenaje, bajo los efectos de las lluvias previamente conocidas.
Las calidades de los materiales utilizados en los trabajos de saneamiento y de riego ejercen una gran influencia sobre la eficacia y la duración de las obras. Se recomienda el estudio previo de la acción agresiva de los suelos sobre todos los productos de hormigón y tomar las precauciones indispensables.
Se recomienda aplicar normas de fabricación para los drenes de arcilla cocida, usando propiedades fáciles de determinar al fabricarlos, tales como las condiciones de forma y de resistencia, proporción en caliza y resistibilidad para el ataque del agua por la corriente eléctrica.
Como resultado de los estudios científicos precedentes, se aconseja que, para la fabricación de tubos de arcilla cocida y de hormigón, se presenten al próximo Congreso Internacional de Ingeniería Rural, normas cuyo empleo pudiera recomendarse internacionalmente.
Se recomienda, además, crear campos de ensayo para los trabajos de saneamiento y de riegos, en los cuales las propiedades del suelo sean puestas de acuerdo con la naturaleza de los trabajos, el clima y el rendimiento cualitativo y cuantitativo del terreno.
Por último, teniendo en cuenta la superficie ocupada por los regadíos en ciertos países, el Congreso emite su resolución de que en el próximo Congreso Internacional de Ingeniería Rural, sean presentados estudios detallados concernientes a los riegos. Los trabajos de la primera Sección podrían ser subdivididos como sigue:
Primera. Problemas relativos a la hidrodinámica subterránea y a la hidráulica agrícola.
Segunda. Riegos.
Tercera. Saneamiento y drenaje.
Cuarta. Concentración de fincas y problemas relativos a la colonización.

3.ª SECCION

Maquinaria agrícola y aplicaciones agrícolas de la electricidad.
El Congreso propone reunir todos los resultados importantes ya adquiridos en el dominio de la mecánica del suelo laborable y editar una documentación verdaderamente internacional que esta ciencia.
Asimismo, aconseja: que los métodos de investigación y de ensayo sean investigados y que haya una colaboración más estrecha entre los representantes del maquinismo agrícola y los de la ciencia del suelo, sobre todo entre sus Asociaciones internacionales (Comisión Internacional de Ingeniería Rural y Asociación Internacional de la Ciencia del Suelo).
Considerando que la medida de la energía mecánica gastada para efectuar con un instrumento dado un cierto trabajo del suelo, no tiene interés más que si el estado físico-mecánico del suelo está determinado con precisión, propone que los profesores de mecánica-agricola y los directores de laboratorios y estaciones agronómicas, estudien el método y los aparatos descritos en los trabajos presentados al Congreso para sacar, del conjunto de las medidas efectuadas, unidades que puedan adoptarse universalmente.
Siendo asimismo de toda necesidad valorar, no solo la cantidad, si no también la calidad del trabajo hecho por los utíles de labranza y en particular los arados, aconseja que la investigación se encamine también en este sentido.
Estudio dinámico de los tractores agrícolas.
Los laboratorios de mecánica agrícola, deben considerar como factor fundamental para la evaluación de la capacidad de trabajo de un tractor la medida de la potencia sobre el eje de las ruedas motrices.
Aplicaciones agrícolas de la electricidad.
1.º Considerando que la electricidad constituye uno de los medios más eficaces para mejorar las condiciones en que hoy se desenvuelve la explotación agrícola, el Congreso manifiesta su deseo de que, si razones especiales no lo impiden se lleve a cabo la electrificación rural en aquellos países, que, como España, no la realizaron aún.
2.º Que se efectúen trabajos metódicos de investigación para estudiar la influencia de la electricidad en las plantas centrazando cuanto a esto se refiere en un organismo apropiado.
3.º Para estudiar la misión que desempeña la electricidad en el mejoramiento de la vida rural se crea un organismo encargado de reunir los antecedentes necesarios.
4.ª SECCION
Organización científica del trabajo en agricultura.
Propone el Congreso que por los Centros de investigación y estudios comparativos sobre los diversos sistemas de salario, en agricultura, determinaciones sobre normas de trabajos y que en el establecimiento de estas normas se tenga en cuenta la cuestión de la fatiga del obrero.
Aprueba también la necesidad de que estas cuestiones se lleven al orden del día del próximo Congreso y se invite a especialistas a colaborar en él, continuando sus investigaciones.

Los mercados de la provincia

OSORNO

Ayer, lunes, como estaba hecho público, se celebró el primer mercado de la temporada, habiéndose visto muy concurrido.
Hubo toda clase de semillas de todos los cultivos de la tierra y se vendieron a buenos precios, no quedando nada sobrante.
Los numerosos forasteros que nos visitaron este día, marcharon muy satisfechos y prometieron frecuentar el mercado.
Los labradores han empezado ya la siembra, haciéndolo en seco, pues a pesar de las nubes que se ven no llegan las deseadas lluvias.
Algunos entraron de lleno en las operaciones de la vendimia. La uva no ha madurado bien. Precios que han regido en el mercado:
Centeno, de 50 a 51 reales fanega.
Cebada, de 42 a 43.
Avena, de 30 a 32.
Algarobas, a 63.
Muestras, a 56 y 57.
EL CORRESPONSAL

El mercado de Palencia

Con un día espléndido se ha celebrado el primer mercado de la semana, que se ha visto bastante desanimado.
Esto es debido a que en todos los pueblos de nuestra provincia han dado comienzo las vendimias, y los labradores se hallan ocupados en estas faenas; también en algunos pueblos ha comenzado la siembra de centeno, pues en vista de que el agua no llega, se han decidido a hacerlo en seco, ya que tan favorables resultados dió el año pasado.
Los precios que han regido en este mercado son similares a los del anterior.
Cebada, a 39 y 40, como término medio, la fanega, y a peso las 70 libras 42 y 43 reales.
Avena, entre 30 y 31 reales la fanega.
Muestras, a 57 pesetas la carga.

José M.ª Menéndez Hevia
Perito Agrícola
Representante del Nitrato de Cal IG.—Cereales.—Sacos de la Casa Rica, S. A. (Zona de Valladolid, Palencia y León.)
Claudio Moyano, 22, pral.
Tel. 2822. Valladolid

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Inmediata convocatoria para tercera categoría. No se exigirá título. Edad desde los 23 años. Para el programa oficial, "Nuevas Contestaciones" y preparación, dirijanse al "INSTITUTO REUS". Preciados, 23. Madrid. Garantías: En todas las oposiciones de secretarios, obtuvimos el número 1 y miles de plazas, y en las que han terminado para segunda categoría, hemos obtenido 417 plazas, entre ellas los números 1, 3, 5, 6, 7, 10, 12, 13, etc., etc. Los números y nombres, figuran en el prospecto que regalamos con los detalles de la próxima oposición.

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

JOSE GALLEGO RUIPEREZ
Cervantes, 9. Palencia Tel. 67

OGULISTA
YAGÜES GARCIA
Eocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal
(Encina del Bar Palentino)
PALENCIA

Lucio González E. de Medina
Corredor de Comercio Colegiado
Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos.
Barrio y Mier, 14, pral. Palencia

MADERAS DE QUEMAR
Para calefacciones y cocinas, en todos los tamaños, completamente seca, desde cincuenta céntimos la arroba, en adelante.
Para servicio a domicilio, de diez arrobas por arriba.
Talleres
JOSE GALLEGO RUIPEREZ
Cervantes, 9. Palencia Tel. 67

BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO

CAPITAL: 50.000.000
Operaciones que realiza: Préstamos sobre garantía de fincas rústicas y urbanas, amortizables a largo plazo y módico interés. Préstamos para edificar y préstamos con garantía personal. Para más detalles, dirijanse por escrito o personalmente a su Delegado por Palencia y su provincia.
DON TEODORO JUDEZ
Calle Mayor, 90. — Hotel Castilla.
Se necesitan representantes en todos los pueblos.

OSORNO
El lunes, día 7 de octubre de 1935
INAUGURACION
DEL
MERCADO DE CEREALES
que tendrá lugar todos los
LUNES DEL AÑO en la Plaza Mayor
El Ayuntamiento, en obsequio a los forasteros, ha organizado un amplio programa de festejos.

"AURORA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
(FUNDADA EN 1900)
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de julio de 1932.

	Pesetas
Capital suscrito y desembolsado	4.500.000,00
Reservas voluntarias	5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908)	1.644.567,90
Siniestros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930	52.089.018,00

Delegaciones principales:
DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.
MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.
En edificios de su propiedad.
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928).
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Dr. Ledo
PIEL Y SIFILIS
Núñez de Arce, número 4
VALLADOLID

¿NECESITA USTED UN TERMOMETRO?
En la gran Farmacia Herrero los encontrará legítimos "SCOTT PRECISION" de fama mundial

ANUNCIOS POR PALABRAS

SE VENDEN 3.000 arrobas de uva y una partida de uva de mesa; para tratar, José Román. Población de Campos.
SE VENDEN mil arrobas de uva en la finca del Rollo. Miguel Fernández Adán. Torquemada
VENDENSE 700 arrobas de uva. Tratar, Pedro Marcos. Amayuelas de Arriba.
VENDESE novilla de primer parto, abocada a parir. Quiñido Martín. Fuentes de Navarra.
SE VENDEN 30 ovejas viejas y 30 borras. Dirijirse a su dueño Lorenzo Díez, en Valdeón y Villalafuente.
LA PERSONA que haya perdido una rueda de camioneta, puede pedir informes de ella a Orenco Miguel, en Alar del Rey.
SE VENDEN dos machos de siete a ocho años, alzada siete y ocho dedos sobre la cuerda; para tratar, en Villeras de Campos. Matias Atienza

ALTAVOCES para BAILES
Amplificadores. Discos. Facilidades de pago

FELICIANO ORTEGA
Apartado 58
PALENCIA

VENDENSE 200 cántaros de vino a 475 el cántaro, en la bodega de Benedicta Pérez, en San Cebrían de Campos.
VENTA: En subasta pública voluntaria, el 20 del actual en Dueñas, por parcelas o en conjunto, las fincas rústicas y urbanas conocidas como de la familia de doña Catalina, don Agustín y don Julián Masa. Se admiten ofertas e informarán en Palencia, calle Valentin Calderón 31, 2.º derecha.

VENDENSE 20 ovejas, para vida, buenas, raza castellana, blancas. Para verlas y tratar, en Villamartin de Campos, con Florentino Niño.
VENDENSE 27 ovejas, nuevas, primer parto. Para tratar, en Amusco, con Faustino Retuerto.
HOTEL IBERIA: Se necesita un chico para los recados, si es posible que haya estado en algún Hotel.

Buena cosecha has tenido, —mi querido labrador— todo ello lo has ganado con tu bendito sudor.
Mas para tu buen provecho y que gastes con postín no olvides nunca tu casa que es la Casa de Martín.
Abrigos de cuero, impermeables, guantes, jerceys
Mayor, 78 y 86

VENDENSE 200 cántaros de vino a 475 el cántaro, en la bodega de Benedicta Pérez, en San Cebrían de Campos.
VENTA: En subasta pública voluntaria, el 20 del actual en Dueñas, por parcelas o en conjunto, las fincas rústicas y urbanas conocidas como de la familia de doña Catalina, don Agustín y don Julián Masa. Se admiten ofertas e informarán en Palencia, calle Valentin Calderón 31, 2.º derecha.



¡NIENEN QUE EMIGRAR
Porque ahora no les vale refugiarse en los intersticios y agujeros.
El "ENCAUSTICO ALIRON", aplicado a muebles y suelos, acaba con pulgas, chinches, cucarachas y demás molestos y repugnantes bichitos.
LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

Grandes colecciones en Pañería para abrigos de SEÑORA
Lo mejor y más barato en la
Casa POLO
Mayor, 91 Teléfono 5
PALENCIA

El "ras" Seyun, al mando de 100.000 abisinios, ha invadido hace tres días Eritrea

Interesantes pormenores de la toma de Adua por los italianos

(DE UNA CRONICA POR CARLE. SERVICIO EXCLUSIVO DE "YA")
ADDIS ABEBA.—La capital etiope es una ciudad casi desierta. Desaparecieron los grandes señores y su séquito armado. Los indígenas marchan en caravanas. El palacio imperial, disfrazado con ramas de eucalipto, no da ninguna sensación de vida, aunque dentro se trabaja día y noche. No hay gritos ni manifestaciones en las calles. En ellas no hay más que piquetes de tropas.

Los periodistas deambulaban como almas en pena, sin noticias y sin acertar a lograrlas. Hay muy pocos etíopes a las puertas de sus casas—donde hicieron ya unos abrigos subterráneos—, mirando continuamente al cielo.

Adua, de los italianos
Oficialmente, la toma de Adua se admite, pero no su confirmación. Según el Gobierno etiope, Adua no es ni de los italianos ni de los etíopes. Adua es ahora una ciudad entre dos fuegos, que sólo pertenece al incendio y a la muerte. Pero esta expresión es una fórmula para encubrir la derrota. Adua es de los italianos.

La víspera, los etíopes se dieron cuenta de que el Estado Mayor del general De Bono trabajaba en serio. El "ras" Seyun organizaba el sábado por la noche la última defensa, a fin de evitar la rendición, con su Estado Mayor y sus veinte mil hombres. La situación de Adua, en lo material, era desesperada. No había agua ni viveres desde hacía dos días. La noche del sábado al domingo fué muy inquieta. Se advertían continuos tiroteos entre las avanzadillas italiana y etiope.

Un ataque sorpresa
Las tropas del "ras" Seyun intentaron marchar por sorpresa contra el campamento ene-

migo, pero el campamento estaba en pie de guerra toda la noche, rodeado de una cintura de centinelas, unidos como con un solo hilo. Sólo lograron que las tropas italianas no descansaran ni un minuto. Los pontoneros italianos, hostilizados por los etíopes, trabajaron también toda la noche en tender un puente sobre el río, que debía permitir el paso de la infantería, los tanques y la artillería.

A las cinco de la madrugada
A las cinco se notó en el campo italiano el movimiento que precede a las grandes decisiones. Aun no había amanecido. Las tropas de ascaris, haciendo una descubierta entre la bruma, llegaron a la orilla del río. Como los ingenieros no habían concluido el puente, de un ancho de cincuenta metros, los soldados se metieron en el agua.

Los ascaris, con un regimiento de soldados florentinos, entre gritos y vivas al "Duce" y al rey se metieron en el río, llevando sobre la cabeza las armas y municiones.

Desde el centro del río, lanchas provistas de ametralladoras, protegían el avance de los soldados italianos, a quienes los etíopes hostilizaron intensamente, aunque batiéndose en retirada. A las siete de la mañana se concluyó el puente, y entonces, los tanques y automóviles blindados vadearon el río.

A esta hora la aviación evolucionaba buscando al enemigo.

El contraataque etiope
De pronto se dió aviso al cuartel general de que 12.000 abisinios se movilizaban intentando un movimiento envolvente. Fué terrible el espectáculo.

La artillería, en un frente de 50 kilómetros, inició furiosamente el cañoneo. Respondió la artillería etiope; pero pronto, denunciada por la aviación, la artillería italiana la redujo a silencio. Se vió entonces la importancia del esfuerzo cumplido por los obreros italianos, que, durante toda la noche, trabajaron intensamente preparando las posiciones italianas en las crestas de los montículos del camino de Adua.

El avance italiano
A las ocho, todas las fuerzas italianas estaban en sus objetivos, y minutos más tarde se desencadenaba el ataque. Un duro fuego de ametralladoras permitió el avance en seguro de la infantería. Estos hombres, más que en disparar, pensaban en limpiar el terreno de las ruinas malezas, a fin de que los tanques y automóviles blindados avanzaran cómodamente.

Una vez que avanzaron los tanques se debilitó la resistencia de los etíopes. En este instante entró en acción la Caballería.

Seis escuadrones se lanzaron a galope sobre las afueras de Adua, desde donde les hacían nutrido tiroteo.

Ataque a la bayoneta
A las diez, los italianos daban señales de fatiga, por el cansancio de una noche sin sueño y los cuerpos mal nutridos. Se hacía sentir el desánimo; pero en aquel momento nuevas unidades de refresco, llegadas de retaguardia, cargaron a la bayoneta contra algunos danakiles, apostados a la entrada de Adua por el "ras" Seyun para retardar el avance de los italianos.

Los aviones volaban a ras del suelo, ametrallando las casas. Los guerreros danakiles se hacían matar, pero no se rendían.

La entrada en Adua
Hacia las dos de la tarde las tropas entraron, por fin, en Adua. Ya no se oían más que tiros sueltos. En la casa del cónsul italiano las oficinas estaban intactas, pero dentro no había nadie. Se teme por la suerte que hayan podido correr el cónsul, su médico y su telegrafista, aunque esta suerte se supone.

A las cuatro de la tarde los obreros italianos comenzaron trabajos en la plaza central de Adua para levantar el monumento conmemorativo de la victoria, que llevaron en camiones. Este monumento, muy bello en su sencillez, lleva una inscripción en la que se han grabado estas dos fechas: "12 marzo 1896—6 octubre 1935".

La sumisión a Italia

A las cinco de la tarde, el alcalde de Adua hizo acto de sumisión a Italia, llevando los regalos tradicionales.

Pronto, los médicos y enfermeros italianos se entregaron a recorrer todas las viviendas, so corriendo con viveres a los indígenas y asistiendo a los enfermos y a los heridos.

Se dice que el "ras" Seyun concentra 50.000 soldados en Makala.

En los círculos oficiales etíopes se afirma que la guerra no ha hecho más que comenzar, y pese a cuanto se diga, en los alrededores de Adua, por orden del Negus, no se han trabado combates.

Los extranjeros concentrados
El Emperador ha ordenado hoy incautarse de la línea del ferrocarril Yijuti-Addis Abeba para el suministro de sus tropas.

El Cuerpo diplomático de Addis Abeba se ha reunido y ha acordado que los europeos se concentren en una explanada vecina a la Legación belga, donde se instalará, con tiendas de campaña facilitadas por el Negus, un campamento para dos mil extranjeros.

Anuncio usted en
EL DIA DE PALENCIA
MAYOR, 15 APARTADO 34

OTRAS NOTICIAS

De la reunión de la So. ciudad de Naciones
GINEBRA.—El delegado de Abisinia se mostró de acuerdo con el informe y declaró que el Gobierno de su país está dispuesto a tomar en consideración las reclamaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones, por estimar que Abisinia tiene los mismos derechos que los demás miembros del Consejo.

DEL DINERO IMPUESTO EN LA FEDERACION RESPONDE EL CAPITAL DE LA FEDERACION Y EL DE SUS CIENTO DIEZ SINDICATOS CONSTITUIDOS A BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E ILIMITADA DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

Academia de Mecanografía
Reparación de máquinas de escribir
DANIEL GUTIERREZ
Mayor Pral., 93.—Teléfono 166 X
PALENCIA

SUSCRIBIRSE... a
EL DIA DE PALENCIA
es defender sus intereses morales y materiales y estar al corriente de todo lo que pueda interesarle.

Informaciones de última hora

El Consejo de ministros celebrado esta mañana se dedicó especialmente a la cuestión internacional

Consejo de ministros en la Presidencia
MADRID.—Esta mañana se celebró Consejo de Ministros en la Presidencia, que duró hasta las dos menos veinte de la tarde.

A la salida el señor Lucía dió la siguiente referencia:
Como en los Consejos pasados, la deliberación principal estuvo dedicada a la situación internacional, y el ministro de Estado dió cuenta de las noticias de nuestros delegados en el Extranjero, con relación al conflicto italo-etiope.

El señor Lerroux también nos informó del acuerdo comercial con Filandia y del canje de notas con Lituania sobre Turismo.

También el ministro de Estado dió cuenta de la próxima llegada a Cádiz de la fragata "Sarmiento", con ocasión de las festividades de la fiesta de la Raza, y cuya llegada coincidirá con la salida del "Arturo" a la expedición del Amazonas.

Por la Presidencia se informó de las reuniones que había celebrado con los representantes de las minorías parlamentarias para tratar de la ley Electoral. El Gobierno ha fijado su criterio, que será el que defendiera en las Cortes sobre este asunto y tendrá en cuenta las opiniones expuestas por los jefes de los grupos parlamentarios.

El ministro de Obras Públicas y Comunicaciones dió cuenta de la designación de la ponencia para que dictamine sobre la explotación de ferrocarriles a cargo del Estado, para que sirva de antecedente a la ponencia que ha de redactar el régimen definitivo de ferrocarriles.

Dió cuenta también de la adjudicación de diversas obras, entre ellas de una que asciende a seis millones de pesetas, para la ampliación de la red de aguas en el Canal de Lozoya, para el abastecimiento de aguas de Madrid, y otra de cerca de un millón para obras en el Hipódromo y el acceso al aeródromo de Barajas.

Como estas obras se pueden comenzar en seguida, contribuyeron en gran parte a aminorar el problema del paro.

He propuesto—añadió el señor Lucía el pase de nuevo al ministerio de Obras Públicas de la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, y con este motivo se ha planteado de lleno el asunto que afecta a todas las escuelas especiales.

El asunto ha quedado pendiente de estudio del ministro de Instrucción, de quien dependen ahora estas escuelas.

El ministro de Agricultura llevó al Consejo la reorganización de la Junta Naranjera nacional.

En el asunto de Ual-Ual no puede reconocerse la responsabilidad de Abisinia, y la orden de retirada de tropas de la frontera dada por el Emperador, indica los deseos de pacificación. Pido que se declare la responsabilidad de Italia, y afirmó que Abisinia resistirá hasta la muerte.

Antes de procederse a la votación del informe, el presidente leyó los apartados 4.º, 5.º, 6.º y 7.º del artículo 15 del Pacto, en los que se establece el compromiso de no declarar la guerra contrariamente a los deseos de las potencias.

En medio de intensa emoción se aprueba el informe nominalmente por unanimidad. Los votos de Italia y Etiopia no son válidos.

A continuación el Consejo pasa a examinar el informe del Comité de los Seis, en el que se plantean las siguientes conclusiones:

El Comité, después de examinar los hechos expuestos, llega a la conclusión de que el Gobierno italiano ha recurrido a la guerra contrariamente a los compromisos contraídos en virtud del artículo 12 del Pacto.

El Consejo aprobó por unanimidad el informe.

El representante de Italia declaró que acogía el informe con toda clase de reservas. Se cree que el Consejo no volverá a reunirse hasta después de la asamblea que se celebrará pasado mañana.

Los miembros de la S. de N., en estado de guerra contra el agresor: Italia
GINEBRA.—La decisión adoptada por el Consejo de la Sociedad de Naciones tiene el carácter de comprobación pública de que Italia ha procedido a la guerra quebrantando sus compromisos. A partir de mañana se entablaron negociaciones entre las principales potencias que, durante el año pasado, formaron el Comité llamado de los Seis.

Después de esto ha circulado el rumor de que Mussolini ha comenzado una campaña en favor de la paz.

Mussolini propone la paz
PARIS.—Mussolini ha hecho una nueva insinuación a Inglaterra. Según una entrevista periodística con el "duce", éste ofrece garantías de retirar parte de las tropas de Libia a cambio de que Inglaterra desista de las medidas que ha tomado en el Mediterráneo. Después de esto podría abordarse la cuestión italo-etiope. Ha insistido en lo dicho de que aún es posible una solución con Ginebra, sin Ginebra o contra Ginebra. Sería lamentable que de una guerra puramente colonial sobrevenga un conflicto entre diez o doce naciones. Por tanto las diferencias entre Inglaterra e Italia no tienen fundamento, porque Italia no tiene propósito de perjudicar los intereses británicos ni las comunicaciones de cualquier parte del Imperio británico.

Laval, otra vez mediador
PARIS.—En los círculos autorizados se asegura que por parte de Francia ha sido hecho un nuevo esfuerzo de conciliación en el pleito italo-etiope. A pesar de que Inglaterra se ha negado a aceptar la oferta de Mussolini para establecer el contacto directamente, se sabe que el señor Laval ha reanudado sus tareas como mediador entre Londres y Roma, y se prepara para formular nuevas propuestas que integran la base de un acuerdo. Con este propósito, el señor Laval pasó el día de ayer, en su finca de Auvergne, y parece que estuvo en comunicación telefónica con el señor Mussolini.

Los observadores ingleses creen que la victoria de Adua puede contribuir a favorecer la conciliación
LONDRES.—Las noticias procedentes de Abisinia han desencadenado una explosión de indignación en la Prensa laborista y liberal que ve en la falta de unanimidad en Ginebra la causa de todo mal.

La sesión de Cortes de esta tarde
MADRID.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Albo. Hay poca animación en escafios y tribunas.

En el banco azul los ministros de Estado, Trabajo y Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El conde de Rodezno hace una proposición a la Cámara para que se rinda un homenaje a las fuerzas que vencieron la revolución de octubre y otro a las víctimas que la revolución produjo, especialmente al señor Oreja, que fué el único parlamentario que murió.

El ministro de la Gobernación contesta diciendo que el Gobierno no necesita estas indicaciones para rendir homenaje a las fuerzas y entiende no es necesario votar esta proposición.

El conde de Rodezno da las gracias al señor ministro de la Gobernación.

continuar le costaría mucha sangre y mucho oro y conseguiría una hipoteca que no pesaría sobre la paz de Europa.

Ningún periódico diplomático que la unanimidad de las potencias de Ginebra es más que un catal unánimemente parece de fácil realización.

Se combate en todas las fronteras
ADDIS ABEBA.—La guerra se extiende tanto a las fronteras del Norte como a las del Sur. Por el momento no se cree que la capital se halle en peligro, pues las montañas enormes que escarpadas que se levantan en el centro del país dificultan en grado sumo el avance. En cambio, en las regiones de Sur las divisiones italianas podrán avanzar rápidamente en estos lugares se ha concentrado el mayor contingente de tropas abisinias.

Por esta provincia los italianos han realizado un "raid", haciendo granizado de ametralladora sobre las concentraciones etíopes.

La invasión de Eritrea por los abisinios
ADDIS ABEBA.—Se confirma que el "ras" Seyun, al mando de numerosas tropas abisinias invadió hace tres días la Eritrea italiana, avanzando sin que encuentre resistencia por parte de los italianos.

Esta falta de oposición al avance del jefe de las fuerzas abisinias se cree que es una estrategia de los italianos.

Se añade que el "ras" Seyun lleva consigo cien mil hombres bien armados.

Primeramente se colocó esta fuerza en los desfiladeros de las montañas y desde allí irrumpió en Eritrea.

El "ras" Kasa, general del ejército bravo, ha reunido otros cincuenta mil soldados para prepararse a defender Eritrea y apoyar a las fuerzas del "ras" Seyun.

CENTROS BENEFICOS
Sala de Socorro.—En este beneficio establecimiento se han registrado en el día de hoy los siguientes heridos:

Fulgencio Grijalvo, de 30 años, erosiones en región malar de recha y en párpado inferior del mismo lado.

Mateo Mulero, de 22 años, tres múltiples en cara externa de antebrazo y muslo izquierdo. Herida contusa en dedo pulgar, mano derecha.

Luis Marcos Iglesia, de 24 años, herida contusa en muñeca izquierda y contusión en región escápula izquierda.

Alfredo García Alejo, de 21 años, herida contusa de tres centímetros de extensión en labio superior.

Fernando Santos, de 20 años, siones en cara y frente.

Eduardo Santos, de 22 años, herida contusa en dedo anular de la mano derecha.

Domingo Díez, de 12 años, cortante de cuatro centímetros de longitud en antebrazo derecho.

Julio Perea, de 12 años, distensión ligamentosa en pie derecho.

Eloy Cuesta, de 28 años, herida contusa en región occipital, escape de alcoholismo.

Angel Fernández, de 16 años, herida contusa en región hipotética, de diez centímetros de extensión.

Ramón González, de 28 años, herida por explosión que ha producido un gran tatuaje en todo el cuello, oreja del mismo lado y ambos ojos y párpados, con quemaduras pequeñas en la cara.

Félix Senegre, de 27 años, herida por explosión con tatuaje en el tórax y axila del lado izquierdo.

Félix Pérez González, de 25 años, herida inciso-punzante en la cara posterior del antebrazo izquierdo, región olecranea, de tres centímetros y medio de profundidad y gran hemorragia.

Nieves Vian, de 23 años, extracción de una aguja en dedo índice, mano derecha.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído.
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

Noticias oficiales de Agricultura

Mañana se reúne en sesión extraordinaria el Comité
Mañana celebrará sesión extraordinaria el Comité provincial regulador del mercado triguero, para dar normas definitivas para la aplicación del decreto que regulará el tan emborazoso mercado triguero.

Por lo tanto, en nuestro número próximo nos será grato dar a conocer a nuestros lectores las normas que sobre el particular se hayan dictado.

VENTA DE BAÑOS

ACADEMIA
Ampliación de Primera Enseñanza. Ingreso en Centros Oficiales, Bachillerato, Carreras especiales, etc.

Se abren las clases el próximo día 14 del actual.

Para detalles:
D. JUAN A. CAGIGAS
(Oficial de Correos)

TEATROS Y CINES

Teatro Principal
A las siete y media y diez y media, "El desquite".

—El jueves, 10, recital por González Marín.
—El día 12, fiesta de la Raza, estreno de la película "Nobleza baturra".

Salón Novedades
A las siete y media y diez y media, a petición del público, "¡Viva Villa!".

Cinema España
Hoy, sesión continua desde las seis de la tarde hasta las once de la noche, con la película sonora "La maldición del hindú".

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

U. Román Baquerín
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y hígado.
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo.

RAFAEL BOTIN
Especialista en paros y enfermedades de la mujer.
Diatermia
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.
Pedro Romero, 2, pral. izqda.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído.
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA